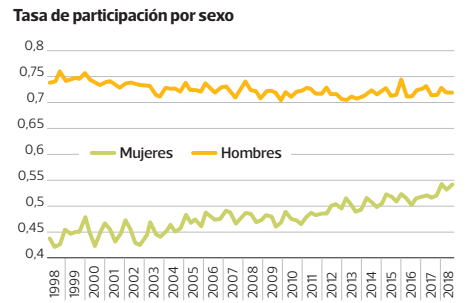
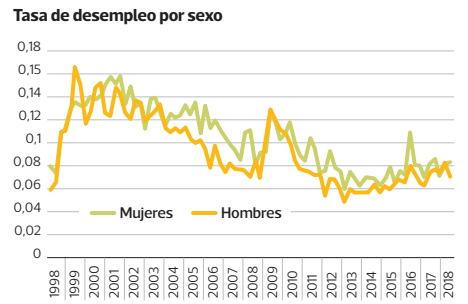
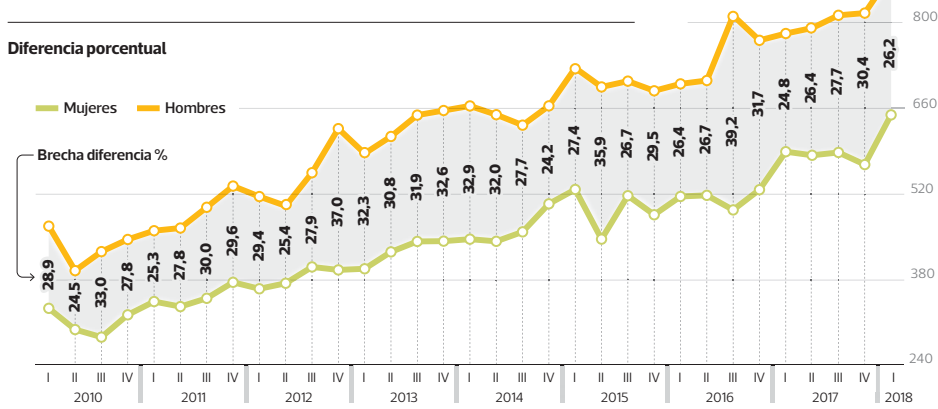


EVOLUCIÓN DE LAS BRECHAS SALARIALES



FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la EOD, Microdatos U. de Chile

# Participación laboral femenina aumenta 10% en 20 años, pero brecha salarial no baja del 24%

Estudio del Centro de Microdatos de la Universidad de Chile para el Gran Santiago, revela que actualmente los hombres ganan en promedio \$230.000 mensuales más que las mujeres.

PÍA TORO M.

—Hace tres días el Presidente Piñera anunció la agenda de Equidad de Género que impulsará el gobierno. Son 12 puntos, entre protocolos y proyectos de ley que buscarán equiparar la cancha entre hombres y mujeres, además, y como dijo el propio Mandatario, recuperar el “tiempo perdido” en cuanto a reivindicación de derechos.

En este contexto, y frente a todo el movimiento feminista que ha tomado fuerza en el país, es preciso revisar algunas cifras para comprender el camino que ha tomado el mercado laboral. Por lo mismo, el Centro de Microdatos de la Universidad de Chile, que desarrolla la encuesta de Ocupación y Desocupación en el Gran Santiago, analizó las brechas de género en los últimos 20 años.

Uno de los primeros resultados que arroja este análisis es que la brecha por ingresos entre hombres y mujeres no ha tenido variaciones significativas en los últimos 20 años.

En 1998 si el hombre ganaba \$326.336 mensuales las mujeres percibían \$225.374, lo que significaba una brecha

de 30,9%. En 2008 esta diferencia era de \$142.044 en favor de los hombres, llegando a una brecha de 32,6%.

Actualmente, considerando marzo de 2018, el estudio muestra que la variación ha sido poco significativa, ya que la brecha alcanza un 26,2% (14,1% en la OCDE), es decir, los hombres ganan \$230.878 más que las mujeres.

Un panorama similar al vivido en 2017, donde la brecha por ingresos partió en marzo en 24,8%, terminando en diciembre en 30,4%.

Si bien, el problema de la brecha salarial por sexo es prácticamente un fenómeno histórico y mundial, los esfuerzos que se han hecho en Chile, por igualar las remuneraciones de los hombres y mujeres por el mismo trabajo realizado, no han tenido efectos.

En 2009 se creó Ley de Igualdad de Remuneraciones (N° 20.348), que a la fecha ha tenido sólo 27 denuncias, y en 2015 no se presentaron denuncias, según antecedentes de la Dirección del Trabajo.

Posteriormente, en 2014 el gobierno estableció la mesa de Mujer y Trabajo, una ins-

tancia tripartita (Ejecutivo, trabajadores y empleadores) que buscaría generar políticas públicas dirigidas a las mujeres, donde el tema de igualdad salarial era prioritario, sin embargo, esta instancia no tuvo los resultados esperados.

Uno de los últimos esfuerzos por regular la equidad salarial por sexo lo hizo el gobierno anterior al incorporar el derecho de “igual pega, igual paga” en el proyecto de reforma constitucional, el cual aún descansa en el Congreso.

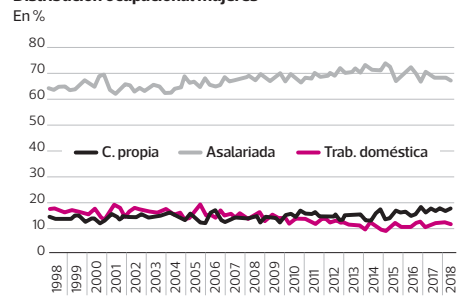
Si bien, esta temática no está incorporada en la agenda de Equidad de Género que presentó el Presidente Piñera, la ministra de la Mujer, Isabel Plá, a pocos días de haber asumido la cartera más nueva del gabinete, dijo que “es un proyecto que está en nuestra cartera, probablemente lo abordaremos en los próximos meses, pero sí, nosotros compartimos el objetivo que en Chile debe establecerse la igualdad salarial entre hombres y mujeres”.

EMPLEO Y PARTICIPACIÓN. Estas brechas persisten al observar la tasa de desempleo.

A días que finalizara el gobierno, exactamente el 28 de febrero pasado, la expresidenta Michelle Bachelet anunciaba que el proyecto de nueva Constitución incluiría el derecho “a igual trabajo, igual salario”.

La tasa de desempleo de los hombres llega al 6,2% actualmente, con casi 5 millones en la Fuerza de Trabajo.

Distribución ocupacional mujeres



— LA TERCERA

De acuerdo al análisis de Microdatos, se puede observar que la diferencia entre la tasa de desempleo de los hombres y las mujeres se ha mantenido en torno al 1% en los últimos 20 años.

Entre 1998 y 2008 los hombres reportaron una tasa de desempleo de 11,1%, mientras las mujeres de 12,3%, lo que significó una brecha de 1,2%. Mientras que, entre los años 2008 y 2018— la tasa de desempleo promedio de los hombres fue de 7,4% y para las mujeres de 8,4%, generando una brecha de 1,0%.

“Existe una brecha en las tasas de empleabilidad entre ambos sexos, donde los hombres presentan tasas de desempleo más bajas y durante los últimos 20 años esta brecha no ha mostrado seña-

les de acortarse”, dice el documento.

En lo positivo, respecto a la evolución de la empleabilidad, es que “la situación de los hombres y mujeres en el mercado laboral en términos de empleabilidad se mueven de forma paralela y favorable: cae el desempleo para los hombres y lo hace también para las mujeres en magnitudes similares”, sostiene el documento.

En cuanto a participación laboral (el número de ocupados y desocupados sobre el total de la fuerza de trabajo), si bien existe una importante brecha entre ambos sexos, en el caso de las mujeres ésta ha ido aumentando.

En marzo de este año la diferencia en este ítem fue de 17,6% (hombres de 71,7% y la



● ¿Qué ha ocurrido en el Gran Santiago con la brecha salarial?

De acuerdo a un análisis realizado por el Centro de Microdatos de la Universidad de Chile, a través de la Encuesta de Ocupación y Desocupación en Gran Santiago, muestra que la brecha salarial por sexo se ha mantenido sobre el 24% desde 1998. Actualmente es de 26,2%.

● ¿Estas brechas se mantienen en otros ámbitos laborales?

Si bien el análisis señala que la participación de la mujer en el mercado laboral ha aumentado en 10% en los últimos 20 años y la de los hombres ha caído en 2,2%, siguen existiendo grandes diferencias, ya que hoy la participación de la mujer llega a 54% y en hombres 71,7%.

● ¿Qué dice sobre la calidad del empleo de las mujeres?

El análisis de Microdatos concluye que el crecimiento del trabajo femenino no esté concentrado en el sector comercio es positivo, pues este sector generalmente se asocia a peores condiciones laborales y mayor vulnerabilidad a los ciclos económicos.



Mujer trabajadora. FOTO: ANDRES PEREZ

de mujeres de 54%), según el informe de ocupación y Desocupación en el Gran Santiago. Ahora, en los últimos 20 años, la tasa de participación femenina ha aumentado 10,3%, mientras que la de los hombres se ha reducido 2,2%.

**CALIDAD DE LOS EMPLEOS.** De acuerdo a los antecedentes del informe, en los últimos 20 años el porcentaje de mujeres asociado al trabajo doméstico ha caído en 6%, en cambio, tanto el número de mujeres que trabajan por cuenta propia como las asalariadas han aumentado alrededor de 3%.

Este dato es revelador, porque en economía laboral es relevante no solo la creación de empleos, sino también su calidad, es decir, que los nuevos puestos de trabajo no sean trabajos precarios, los que generalmente están asociados a empleos por cuenta propia", señala el documento.

En tanto, en marzo de 2018 se observa que entre las mujeres que trabajan, el 18% lo hace por cuenta propia, 68% está asalariada y 12% se desempeña como trabajadora doméstica. **Del total de mujeres empleadas el 11,5% lo hacía en la producción de bienes y servicios, 23,9% en comercio, 15,8% en servicios del gobierno y financieros, 16,7% en servicios personales y del hogar, 27,8% en servicios comunitarios y sociales, mientras que el 4,3% trabajaba en servicios de transporte y almacenamiento.**

Al examinar la distribución según actividad económicas, el sector comercio (que generalmente se asocia a mayor precariedad) ha crecido solo

#### CIFRAS

# 7,9%

es la tasa de desempleo actual de las mujeres a nivel nacional. La de los hombres llega a 6,2% según el INE.

# 3.457.910

mujeres se encuentran actualmente en la fuerza de trabajo según el INE. Es decir, las ocupadas y las que están en busca de trabajo.

# 704 mil

trabajadoras se desarrollan en empleos a cuenta propia a nivel nacional, de acuerdo con los antecedentes del trimestre móvil enero - marzo de 2018, reportados por el INE.

**Las mujeres siguen liderando los empleos dirigiendo los empleos dirigidos a actividades sociales y comunitarias, así como las actividades relacionadas con el Comercio.**

3% en 20 años, y lo que ha sucedido es que el trabajo femenino en el sector servicios comunitarios y sociales ha aumentado en 5% durante los últimos 20 años.

Esto -dice el análisis- también permiten sacar conclusiones en un ámbito más general: "Los datos obtenidos mediante la Encuesta de Ocupación y Desocupación, muestran que la creación de nuevos empleos no es consecuencia únicamente del trabajo por cuenta propia, sino también del incremento del trabajo asalariado que, por lo general, se asocia a mejores condiciones laborales".

Respecto a las brechas en el mercado laboral por años de escolaridad, el análisis del centro de estudio señala que se han ido disipando.

"No se observan brechas considerablemente altas en las tasas de desempleo de mujeres con diferente nivel educacional. Por el contrario, la participación femenina por tramos de escolaridad muestra cambios importantes, pues el aumento general responde a una mayor participación laboral de mujeres con educación media completa y universitaria, por lo tanto, se podría inferir que las mujeres que se están incorporando al mercado laboral, también son las más capacitadas", concluye el análisis de Microdatos. ●



**Ley N° 20.348: el empleador se encuentra obligado a dar cumplimiento al principio de igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres que desarrollen un mismo trabajo.**

# Mujeres son el 13% de los autores inscritos en registro de publicaciones de economía

Según la nómina, que reúne autores de papers de todo el mundo, Chile se ubicó como el tercer país de la región con la menor participación femenina en el listado, con 51 de un total de 391 expertos.

ANTONIA CANCINO P.

—En Chile hay 390 economistas registrados como autores por RePEC (Research Papers in Economics), de los cuales sólo 51 corresponden a mujeres, lo que equivale al 13,1% del total.

RePEC, es un portal colaborativo donde se reúnen datos de trabajos y artículos del área de la economía y finanzas, en el cual se pueden encontrar hasta 2,5 millones de investigaciones que abarcan 97 países. El portal es reconocido por elaborar el ranking RePEC, que es utilizado para intentar predecir los premios Nobel de Economía y que en esta ocasión además del listado de los economistas más prestigiosos, analizó la "representación femenina en la economía".

En base a los datos publicados a abril de este año por la organización, si se compara a Chile con la región, éste se ubica como el tercer país con el menor porcentaje de autoras registradas en proporción con su número total. Uruguay lidera la presencia de mujeres con el 34,1% de autoras registradas, le sigue Argentina con 23,7% y en tercer lugar Colombia con 20,4%.

Por el contrario, el país latinoamericano que menos representación femenina tiene es Perú con 12,7%, seguido muy de cerca por Brasil con 12,9%.

#### ¿CÓMO FUNCIONA EL REGISTRO?

De acuerdo con RePEC, "estas estadísticas se basan en los economistas publicados y registrados en el RePEC Author Service. La atribución de género se realiza mediante el análisis de los nombres y una lista de excepciones", en la lista se incluyen aquellos países que superen el 50 de miembros registrados.

A nivel nacional, la presidenta del Consejo Fiscal Asesor (CFA) y académica de la Universidad Adolfo Ibáñez (UAI), **Andrea Repetto**, está en el nivel 15 siendo la primera mujer en aparecer en el listado. En segundo lugar figura otra académica de la UAI, la economista Viviana Fernández quien ocupa la posición 17 en el ranking, mientras que dos puestos más abajo, en el número 19 se encuentra Alejandra Mizala, profesora de la Universidad de Chile.

#### REPRESENTACIÓN FEMENINA DE ECONOMISTAS

Participación en la región, a abril 2018



FUENTE: REPEC

Hilda Oliva - PULSO

#### CIFRAS

# 19,1%

es el porcentaje de autoras registradas por RePEC a nivel mundial, lo que corresponde a 10.133 de 52.794.

# 1.609

autoras registradas tiene Estados Unidos, siendo el país con el mayor número de economistas.

# 13,1%

de los autores registrados en RePEC, corresponde a economistas mujeres en Chile. Esto ubica al país como el tercero con menor participación en la región y número 40 de 62 a nivel mundial.

#### ECONOMISTAS A NIVEL MUNDIAL.

El último registro de la organización colaborativa, refleja que a nivel mundial el panorama no es muy distinto en término de proporciones, ya que de los 52.794 autores inscritos, 10.133 corresponden a mujeres lo que equivale al 19,1%.

Y si analizamos por países, Rumania es el que encabeza la lista global siendo el único país -de los 62 que considera la base de datos-, que supera el 50% de mujeres economistas. En su caso el líder de la lista cuenta con 1.050 autores inscritos, de los cuales 552 corresponden a mujeres, lo que representa el 52%; caso contrario es el de Arabia Saudita, país donde sólo se registra una mujer economista de un universo de 57, lo que en porcentaje equivale a 1,8%.

Ahora, pese a que países como Estados Unidos, donde se encuentran las principales universidades e investigaciones de economía, se ubica en el número 33 del ranking mundial con un 16,1%, analizado por cantidad total de mujeres economistas registradas es el que lleva la delantera con 1.609 autoras.

En tanto Francia, le sigue con 836 autoras de 3.201 analizadas, que en porcentaje equivale a 26,1%, posicionándose en el número 13 del ranking a nivel mundial.

Con todo, si se compara a Chile con el resto del mundo, éste se ubica en la posición 40 del registro, por debajo de México y Canadá (14,6%), y sobre Noruega que cuenta con 13% de presencia femenina en el listado de RePEC. ●

## CUT rechaza proyecto de Sala Cuna Universal

●●● A través de una declaración pública, la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) se refirió a la agenda de Equidad de Género del Gobierno, rechazando los términos con que se presentó el proyecto de Sala Cuna Universal. "Rechazamos la propuesta del Ejecutivo de que el costo de este derecho de madres y padres sea com-

partido entre trabajadores, siendo un claro retroceso en derechos a la mujer el incorporar el costo de sala cuna como "un beneficio", y convertirla en una carga más para las trabajadoras que hoy asumen además de su trabajo, la responsabilidad del cuidado infantil y familiar, y la administración del hogar", dice el documento. Y agrega "no

compartimos la idea de posible financiamiento vía traspaso de recursos del Fondo de Cesantía". También rechazan la reforma al sistema de salud privado: "La reforma a las Isapres no puede pasar por aumentar el costo a los hombres y a las mujeres en edad no fértil, para subsidiar a las mujeres trabajadoras".PT

**Ranking mundial**  
La presidenta del CFA se destaca dentro del 5% de los economistas más citados, según el ranking a abril.